

Asuntos pendientes, áreas de oportunidad, retos y recomendaciones para la prevención del embarazo en adolescentes

Decimosexta Reunión Ordinaria del GIPEA

Noviembre de 2018

MÉXICO
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA



INMUJERES
INSTITUTO NACIONAL DE LAS MUJERES

1. Asuntos pendientes del GIPEA y de los subgrupo de trabajo

Establecer diálogo político, para la continuidad de los trabajos de los Grupos Estatales para la Prevención de Embarazo en Adolescentes. Priorizando en las nueve entidades de la República que cambian de administración: Chiapas, Puebla, Guanajuato, Jalisco, Ciudad de México, Morelos, Tabasco, Veracruz y Yucatán

- **Subgrupo de Atención a Grupos Estatales para la Prevención de Embarazo en Adolescentes (GEPEA)**
 - Implementar la Estrategia de acompañamiento a los GEPEA.
- **Subgrupo de Indicadores para Monitoreo y Evaluación de la ENAPEA**
 - Revisión de indicadores de educación integral en sexualidad.
 - Revisión de indicadores relacionados con la violencia sexual de menores de 15 años.

- **Subgrupo para la Erradicación del Embarazo en niñas menores de 15 años**
 - Realizar el pilotaje del Mecanismo para la articulación intersectorial para la atención de niñas y adolescentes madres y/o embarazadas.
 - Concluir y realizar el pilotaje del Documento con las estrategias y metodologías de participación de niñas, niños y adolescentes menores de 15 años, acorde a este grupo de edad y su desarrollo evolutivo, en el marco de la ejecución de la ENAPEA.
 - Implementar las 63 recomendaciones estratégicas para la acción del estudio Análisis de causalidades del embarazo en niñas y adolescentes menores de 15 años.

2. Áreas de oportunidad

- Intensificar los trabajos para que las mujeres se incorporen a la educación media y media superior.
- Promover mayormente la educación integral en sexualidad.
- Promover más acciones para involucrar a madres, padres, y personas adultas en la prevención del embarazo en adolescentes mediante la comunicación asertiva sobre sexualidad en la familia.
- Continuar con trabajos para incorporar a los hombres en la prevención del embarazo adolescente.
- Mejorar los mecanismos de atención de la violencia sexual infantil.
- Intensificar los trabajos para la prevención del segundo embarazo.

3. Retos

- Fortalecer la coordinación entre las Entidades Federativas y la Federación.
- Modificación de los patrones culturales de género que ubican a las niñas y adolescentes en situaciones de desigualdad, violencia y las orilla a elegir un proyecto de vida tradicional por no tener otras perspectivas de vida.
- Prevenir embarazos subsecuentes.
- Respeto irrestricto a los derechos sexuales y reproductivos de la población adolescente y joven mediante el acceso a los servicios de salud y apegarse a la normatividad vigente.
- Etiquetar presupuestos federales y estatales para la prevención del embarazo en adolescentes.

4. Recomendaciones generales

- Continuar con el plan general de evaluación que se realizó con el INSP, ya que de las evaluaciones que se recomendaron solo se realizaron las primeras dos: 1) Análisis de diagnóstico, 2) Evaluación de diseño, 3) Evaluación de procesos, 4) Evaluación de resultados, 5) Evaluación de impacto, y 6) Evaluación económica. Por lo que es importante realizar una evaluación de la ENAPEA, especialmente de procesos y de resultados.
- Actualizar periódicamente la georreferenciación de Servicios Amigables, de los Centros de Atención Rural al Adolescente (CARA) y Módulos de Planificación Familiar.

¡Gracias!

Instituto Nacional de las Mujeres